

**MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS  
TAMAZULAPAN, DISTRITO DE  
MIAHUATLÁN**

**PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE  
EGRESOS BASADO EN  
RESULTADOS PARA EL EJERCICIO  
FISCAL 2023**

FOLIO : PE/2023/533/00049-A  
16 DE DICIEMBRE DE 2022  
ESTADO : ACEPTADO

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE RECEPCIONA DEL MUNICIPIO **SANTO TOMAS TAMAZULAPAM**, DEL DISTRITO **MIHUATLAN**, OAXACA, CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA SIMCA ULTRA, EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS** PARA EL **EJERCICIO FISCAL 2023**, CONTENIENDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

#	DOCUMENTO	ENTREGADO
1	Articulado	SI
2	Anexos	SI
3	Oficio de Presentación del Presupuesto de Egresos	SI
4	Acta de sesión de cabildo de la aprobación del Presupuesto de Egresos	SI
5	Decreto u oficio de Presentación de la ley de Ingresos ante el Congreso del Estado	SI

## FIRMA

### CADENA ORIGINAL

| ACUSE PPTO | ACUSE DE RECEPCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2023 | ESTADO | ACEPTADO | PE/2023/533/00049-A | 2022-12-16 12:56:25 | MUNICIPIO | MST8501015R5 | MUNICIPIO DE SANTO TOMAS TAMAZULAPAN | 00001000000503032092 | AUTORIDAD | ABEL PINACHO CORTES | SINDICO MUNICIPAL | OSFE | ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA | OSF1709215E4 | ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE OAXACA | 00001000000511986590 | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN | (951) 502 26 00 | BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS # 617, BARRIO JALATLACO, CENTRO C.P. 68080 | contacto@osfeoaxaca.gob.mx | DOCUMENTO | bf5ae2543e5fc358a6d873ae552a142998474a7a613931927c914c2f63e31916 |

### FIRMA ELECTRÓNICA

Vt5KFWs3DW59xFk1DPuTPUZSvhu1JQm0xgULiekrowJqVpLryPORbDuBfjUxXF9AcavkTNf6P0c91peqJrCFC/MX+6dXu6TLuBjrKcUCKtGShxk2ZFh952hTVsEp0o7xl+mGkehfSnliL/yCSUTZ4zRFeVwqB8eWlnOcaKGr6UKirhgIncpLZZpK5rOxFD7cDMD+0cpxaKtP7K0gui9yCkxXU/vsl/tRhQnBTNhhxXqBxh4Fbb2jVIZecO3bQV2kUMG7Dj6TnKnp2PPDmSejHTznmin20RISZZTlwqNiXhJdtlgml8bwmiprXSjwWhHjJCDhK6UJY1+vWnvVCCra8Q==



H. Ayuntamiento Municipal  
Santo Tomas Tamazulapan Distrito de  
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca  
Trienio: 2020-2022



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**NÚMERO OFICIO: MSTT/PM/APC/073/2022**

Santo Tomás Tamazulapan, Miahuatlán, Oaxaca a 15 de diciembre de 2022.

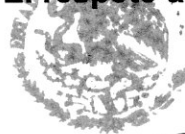
**ASUNTO: ENTREGA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**Lic. René Fuentes Cruz.**  
**En Suplencia del Titular del Órgano Superior  
de Fiscalización del Estado de Oaxaca**  
**PRESENTE.**

Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, remito a usted el Presupuesto de Egresos Basado en los Resultados para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Santo Tomás Tamazulapan, Distrito de Miahuatlán, Oaxaca.

Sin otro asunto por el momento, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Sufragio efectivo no reelección**  
**"El respeto al derecho ajeno es la paz"**



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**

**C. ADAN PINACHO CORTES**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**MIAHUATLÁN, OAX.**  
**2020 2022**

c.c.p. archivo



H. Ayuntamiento Municipal  
Santo Tomas Tamazulapan distrito de  
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca  
Trienio: 2020-2022



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Municipio Santo Tomas  
Tamazulapan  
Dtto. Miahuatlan, Oax.  
2020 - 2022

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

En el municipio de Santo Tomás Tamazulapan, distrito de Miahuatlán, estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día doce de diciembre de 2022, reunidos los integrantes del cabildo municipal en el recinto que ocupa el palacio municipal los CC. Adán Pinacho Cortes, Presidente Municipal; Abel Pinacho Cortes, Síndico Municipal; Carmelita Petra Vásquez Pinacho, Regidora de Hacienda; Ortencio Santos Márquez, Regidor de Obras; Reyna Cortes Cortes Regidora de Educación; y Teobaldo Mendoza, Regidor de Policía; para tomar los acuerdos de la presente sesión de cabildo, que se regirá bajo el siguiente:

Orden del día

- Primero.** Pase de lista
- Segundo.** Verificación del quórum legal
- Tercero.** Instalación legal de la sesión
- Cuarto.** Aprobación del orden del día
- Quinto.** Análisis y aprobación del proyecto del presupuesto de egresos basado en resultados 2023.
- Sexto.** Clausura legal de la sesión

**Primero. Pase de Lista.** En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de todos los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional.

**Segundo. Declaratoria del Quórum.** Una vez confirmada la asistencia de todos los que integran el H. Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, el Presidente Municipal, señala que "habiendo Quórum Legal como lo dispone el artículo 48, párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

**Tercero. Instalación Legal de la Sesión.** En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Adán Pinacho Cortes, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: siendo las diez horas con quince minutos, del día doce de Diciembre de 2022, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santo Tomás Tamazulapan, y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente.

**Cuarto. Aprobación del Orden del Día.** Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se somete a consideración de ustedes Concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tiene como aprobado el Orden del día de la presente Acta de Sesión de Cabildo.

**Quinto. Análisis y aprobación del proyecto del presupuesto de egresos basado en resultados 2023.** Continuando el Presidente Municipal hace uso de la palabra para exponer el asunto a tratar, refiriéndose al análisis y aprobación del proyecto del presupuesto de egresos basado en resultados 2023, por lo que una vez

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Municipio Santo Tomas  
Tamazulapan  
Dtto. Miahuatlan, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE POLICÍA**  
Municipio Santo Tomas  
Tamazulapan  
Dtto. Miahuatlan, Oax.  
2020 - 2022

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Tomas  
Tamazulapan  
Dtto. Miahuatlan,  
Oax.  
2022

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Municipio Santo Tomas  
Tamazulapan  
Dtto. Miahuatlan,  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Municipio Santo Tomas  
Tamazulapan  
Dtto. Miahuatlan, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Municipio Santo Tomas  
Tamazulapan  
Dtto. Miahuatlan, Oax.  
2020 - 2022



H. Ayuntamiento Municipal  
Santo Tomas Tamazulapan distrito de  
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca  
Trienio: 2020-2022



"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

analizada por todos los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, los montos a ejecutar en el ejercicio fiscal 2023 es como se toma el siguiente acuerdo:

**Acuerdo único:** se aprueba el Presupuesto de Egresos basado en resultados 2023, para el ejercicio fiscal 2023 por la cantidad de \$11,154,939.98 (Once Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Treinta y Nueve 98/100 M.N.). El presupuesto de egresos basado en resultados 2023, tendrá vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

**Sexto. Clausura Legal de la Sesión.** El Ciudadano Adán Pinacho Cortes, Presidente Municipal de Santo Tomas Tamazulapan Miahuatlán; Oaxaca, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar declaro cerrada la sesión, siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron.

----- DOY FE. -----

Firmas de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Santo Tomas Tamazulapan Miahuatlán, Oax.; que participaron en la sesión de cabildo efectuada el doce de diciembre del 2022, en el cual analizaron y aprobaron el presupuesto de egresos basado en resultados para el ejercicio fiscal 2023.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

 <b>PRESIDENCIA MUNICIPAL</b> Municipio Santo Tomas Tamazulapan <hr/> <b>C. ADAN PINACHO CORTES</b> PRESIDENTE MUNICIPAL	 <b>SINDICATURA MUNICIPAL</b> Municipio Santo Tomas Tamazulapan <hr/> <b>C. ABEL PINACHO CORTES</b> SÍNDICO MUNICIPAL
 <b>REGIDURIA DE HACIENDA</b> Municipio Santo Tomas Tamazulapan <hr/> <b>C. CARMELITA PETRA VASQUEZ PINACHO</b> REGIDORA DE HACIENDA	 <b>REGIDURIA DE OBRAS</b> Municipio Santo Tomas Tamazulapan Otto. Miahuatlan, Oax. 2020 - 2022 <hr/> <b>C. ORTENCIO SANTOS MARQUEZ</b> REGIDOR DE OBRAS
 <b>REGIDURIA DE EDUCACION</b> Municipio Santo Tomas Tamazulapan Otto. Miahuatlan, Oax. 2020 - 2022 <hr/> <b>C. REYNA CORTES CORTES</b> REGIDORA DE EDUCACIÓN	 <b>REGIDURIA DE POLICIA</b> Municipio Santo Tomas Tamazulapan Otto. Miahuatlan, Oax. 2020 - 2022 <hr/> <b>C. TEOBALDO MENDOZA</b> REGIDOR DE POLICÍA



H. Ayuntamiento Municipal  
Santo Tomas Tamazulapan distrito de  
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca  
Trienio: 2020-2022



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

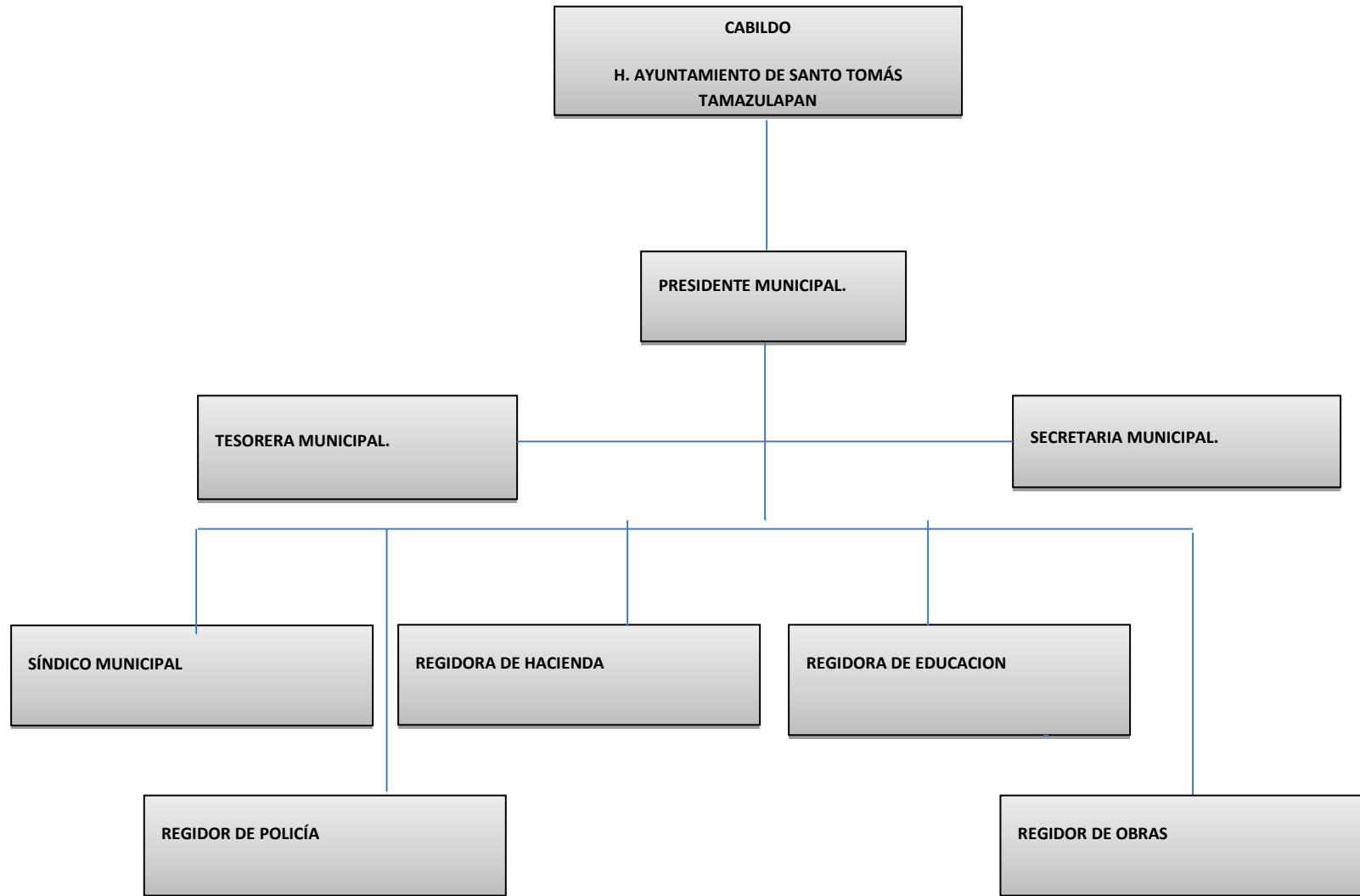


  
**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Santo Tomas  
Tamazulapan

C. LILIA CLAUDIA RODRIGUEZ FRANCO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DOY FE, 2022

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL  
PARA EL ESTADO DE OAXACA

ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, MIAHUATLAN





Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan

MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS

0104 - VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

		INDICADORES								METAS (Total a distribuir en el calendario trimestral)		AVANCE PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS				Fuentes de Información		Supuestos Factores Externos		Núm. Beneficiarios (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)		Núm. Viviendas (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)	
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Definición	Fórmula	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Cantidad Programada	Unidad de Medida	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre			Cantidad Programada	Unidad de Medida	Cantidad Programada	Unidad de Medida		
Fin	Bajo índice de pobreza	Índice de rezago social que presenta el municipio	Rezago social que presenta el Estado, este indicador medirá el índice de rezago social que presenta el municipio	Metodología aplicada por el INEGI, SECRETARÍA DE BIENESTAR Y CONEVAL	Estratégico	Eficacia	Anual	Descendente	100% porcentaje	100	porcentaje	10	30	30	30	INEGI, SEDESOL, CONEVAL	Inestabilidad socioeconómica en el país			252	viviendas		
Propósito	Bajo porcentaje de la población carece de infraestructura básica	Porcentaje de población con infraestructura	Del total de la población, este indicador medirá el porcentaje de la población que cuenta con infraestructura	(Población con infraestructura/Total de población en el municipio)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Descendente	2349 habitantes	100	porcentaje	10	30	30	30	Estadística del sector socio-demográfico, SEDESOL, INEGI, CONEVAL	Problemas presupuestales			252	viviendas		
Componente	Fortalecimiento a la Vivienda.	Porcentaje de infraestructura	Del total de metros cuadrados programados para construir, este indicador mostrará el porcentaje que ya fue construido	(Número de metros cuadrados construidos/número de metros cuadrados programados)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	2349 habitantes	100	porcentaje	10	30	30	30	Controles internos e informes de avance	Problemas presupuestales			252	viviendas		
Proyecto	OBRA PUBLICA	Porcentaje de infraestructura	Del total de metros cuadrados programados para construir, este indicador mostrará el porcentaje que ya fue construido	(Número de metros cuadrados construidos/número de metros cuadrados programados)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	1252 metros cuadrados	1252	metros cuadrados	252	350	350	300	Controles internos	Problemas presupuestales en el municipio	2349		252	viviendas		

Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan

MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS

0206 - GOBIERNO MODERNO

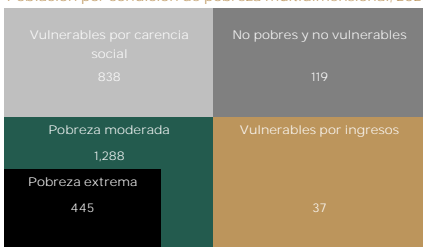
		INDICADORES								METAS (Total a distribuir en el calendario trimestral)		AVANCE PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS				Fuentes de Información		Supuestos Factores Externos		Núm. Beneficiarios (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)		Núm. Viviendas (Datos tomados del Formato de Objetivos, Acciones y Metas)	
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Definición	Fórmula	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Cantidad Programada	Unidad de Medida	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre			Cantidad Programada	Unidad de Medida	Cantidad Programada	Unidad de Medida		
Fin	Bajo índice de pobreza y rezago social	Índice de rezago social que presenta el municipio	Rezago social que presenta el Estado, este indicador medirá el índice de rezago social que presenta el municipio	Metodología aplicada por el INEGI, SECRETARÍA DE BIENESTAR Y CONEVAL	Estratégico	Eficacia	Anual	Descendente	porcentaje	100	porcentaje	10	30	30	30	Controles internos e informes de avance	Problemas presupuestales			252	viviendas		
Propósito	Bajo porcentaje de la población carece de servicios básicos	Porcentaje de población con infraestructura	Del total de la población, este indicador medirá el porcentaje de la población que cuenta con infraestructura	(Población con infraestructura/Total de población en el municipio)*100	Estratégico	Eficacia	Anual	Descendente	habitantes	100	porcentaje	10	30	30	30	Controles internos e informes de avance	Problemas presupuestales			252	viviendas		
Componente	Consolidar el seguimiento e implementar el monitoreo al desempeño y al ejercicio del gasto.	Porcentaje del Presupuesto de Egresos Ejercido	del total de presupuesto aprobado este indicador mostrará el porcentaje del presupuesto ejercido	(presupuesto ejercido/presupuesto aprobado)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	porcentaje	100	porcentaje	10	30	30	30	Controles internos e informes de avance	Problemas presupuestales			252	viviendas		
Proyecto	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Porcentaje de actividades realizadas	Este indicador mostrará el porcentaje de actividades realizadas en relación al número de actividades programadas	(Número de actividades realizadas/número de actividades programadas)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100% porcentaje	100	porcentaje	10	30	30	30	Controles internos	Problemas presupuestales en el municipio. Altos costos para la realización del estudio	935		100	viviendas		
Proyecto	SECRETARÍA MUNICIPAL	Porcentaje de actividades realizadas	Este indicador mostrará el porcentaje de actividades realizadas en relación al número de actividades programadas	(Número de actividades realizadas/número de actividades programadas)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100% porcentaje	100	porcentaje	10	30	30	30	Controles internos	Problemas presupuestales en el municipio. Altos costos para la realización del estudio	935		100	viviendas		

Proyecto	TESORERIA MUNICIPAL	Porcentaje de actividades realizadas	Este indicador mostrará el porcentaje de actividades realizadas en relación al número de actividades programados	(Número de actividades realizadas/número de actividades programados)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100% porcentaje	100	porcentaje	10	30	30	30	Controles internos	Problemas presupuestales en el municipio. Altos costos para la realización del estudio	935		100	viviendas
Proyecto	AGENCIA MUNICIPAL	Porcentaje de actividades realizadas	Este indicador mostrará el porcentaje de actividades realizadas en relación al número de actividades programados	(Número de actividades realizadas/número de actividades programados)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	100% porcentaje	100	porcentaje	10	30	30	30	Controles internos	Problemas presupuestales en el municipio. Altos costos para la realización del estudio	280		30	viviendas

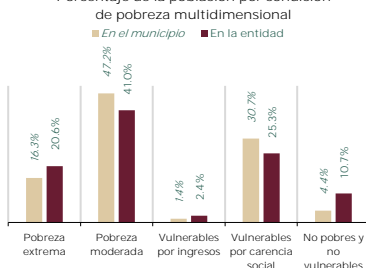
**I. Información general de la población, condición de pobreza, marginación y rezago social**

Indicador	En el municipio	En la entidad
Población (número de personas), 2020 <sup>1</sup>	2,726	4,132,148
Población de mujeres	1,418	2,157,305
Población de hombres	1,308	1,974,843
Población con discapacidad	192	273,876
Población indígena	591	1,780,303
Población afromexicana	60	194,474
Población adulta mayor (65 años y más)	278	394,797
Grado de Marginación, 2020 <sup>2</sup>	Medio	Muy alto
Grado de Rezago Social, 2020 <sup>3</sup>	Bajo	Muy alto
Zonas de Atención Prioritaria, 2022 <sup>4</sup>		
Rurales	0	0
Urbanas	1	523

**Población por condición de pobreza multidimensional, 2020<sup>5</sup>**



**Porcentaje de la población por condición de pobreza multidimensional**



Población en situación de pobreza<sup>6</sup>: 1,733

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información de:  
1. Censo de Población y Vivienda 2020, Principales resultados por localidad (ITER), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).  
2. Índice de Marginación por entidad federativa y municipios 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).  
3. Índice de Rezago Social a nivel estatal y municipal 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).  
4. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2022, Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021)  
5. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.  
Nota:  
6. La población en situación de pobreza comprende la sumatoria de pobreza extrema más pobreza moderada.

**II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial**

Carencia	Número de personas	Carencia	Número de personas
Rezago educativo	818	Calidad y espacios en la vivienda	553
Acceso a los servicios de salud	1,001	Servicios básicos en la vivienda	1,199
Acceso a la seguridad social	2,188	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	520

**Porcentaje de la población**



Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.

**III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 1)**

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Calidad y espacios en la vivienda <sup>1</sup>	0.6	20.3%	63	8.4%
En viviendas con pisos de tierra <sup>2</sup>	0.3	9.5%	7	0.9%
En viviendas con techos de material endeble <sup>2</sup>	0.0	0.7%	59	7.9%
En viviendas con muros de material endeble <sup>2</sup>	0.2	7.8%	46	6.2%
En viviendas con hacinamiento <sup>2</sup>	0.3	9.3%		

Necesidades conjuntas no satisfechas en la calidad y espacios de vivienda (número de viviendas y porcentaje)

Pisos y muros <sup>2</sup>		Pisos y techos <sup>2</sup>		Pisos y hacinamiento <sup>2</sup>	
19	2.5%	2	0.3%	15	2.0%
Muros y techos <sup>2</sup>		Muros y hacinamiento <sup>2</sup>		Techos y hacinamiento <sup>2</sup>	
4	0.5%	9	1.2%	1	0.1%

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información de:  
1. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.  
2. Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, aplicando la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL.

**III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 2)**

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda <sup>1</sup>	1.2	44.0%	87	11.6%
En viviendas sin acceso al agua <sup>2</sup>	0.3	12.4%	135	18.1%
En viviendas sin drenaje <sup>2</sup>	0.5	18.0%	18	2.4%
En viviendas sin electricidad <sup>2</sup>	0.1	2.8%	252	33.7%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar <sup>2</sup>	1.0	35.5%		

Necesidades conjuntas no satisfechas en servicios básicos (número de viviendas y porcentaje)

Agua y drenaje <sup>2</sup>		Agua y electricidad <sup>2</sup>		Agua y combustible <sup>2</sup>	
35	4.7%	11	1.5%	46	6.2%
Drenaje y electricidad <sup>2</sup>		Drenaje y combustible <sup>2</sup>		Electricidad y combustible <sup>2</sup>	
15	2.0%	87	11.6%	14	1.9%

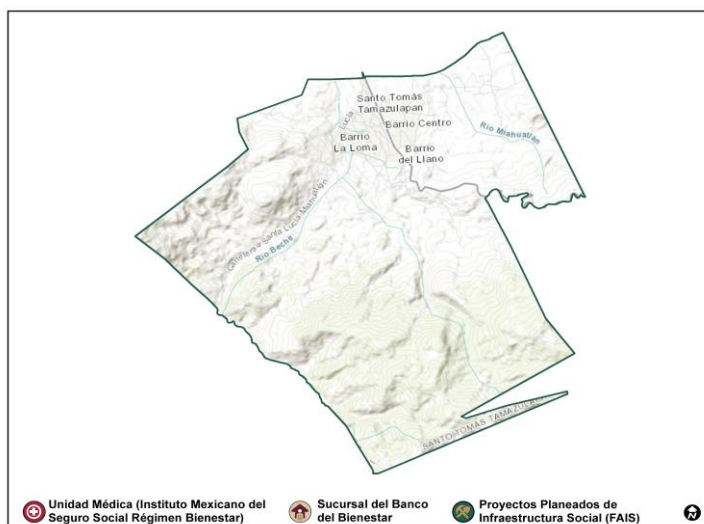
Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información de:  
1. Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020.  
2. Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, aplicando la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL.

**IV. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) destinados al municipio o demarcación territorial en su componente FISMDF**

Indicador (cifras en millones de pesos)	2020	2021	Total en el periodo 2020-2021
Recursos planeados <sup>1</sup>	5.0	2.9	7.8
Recursos ejercidos <sup>2</sup>	4.6	2.7	7.2
Porcentaje de recursos ejercidos respecto a los planeados <sup>3</sup>	92.0%	93.4%	92.5%

Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información proporcionada por:  
1. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), extraído de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), instrumento digital de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGEDR), que contempla el financiamiento de BANOBRAS. Comprende de enero a diciembre de 2021.  
2. Gasto Federalizado (Ejercicio del Gasto) al tercer Trimestre de 2021, consultado en el Portal de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comprende de enero a septiembre de 2021. Disponible en: [https://www.transparenciagpres.gob.mx/PTP/Datos\\_Absolutos](https://www.transparenciagpres.gob.mx/PTP/Datos_Absolutos)  
3. El porcentaje de recursos ejercidos respecto a los planeados se obtuvo de la siguiente forma: (Recursos ejercidos / Recursos planeados) \* 100  
n.d. Información no disponible.

**V. Infraestructura para el Bienestar**



Fuente: elaborado por la Dirección General de Padrones de Beneficiarios (DGPB), Secretaría de Bienestar, con información georreferenciada de:  
1. Unidades Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social régimen Bienestar (IMSS-Bienestar), tomado del portal de la Dirección General de Información en Salud. Disponible en:  
2. Sucursales del Banco del Bienestar (información interna).  
3. Proyectos planeados de Infraestructura Social (FAIS), que comprenden: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura en educación, infraestructura en salud, mejoramiento de vivienda y urbanización. Con información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Regional (DGEDR), Secretaría de Bienestar.

# Presupuesto de Egresos del Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2023

## Capítulo I De las Disposiciones Generales

**Artículo 1.** Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- II. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. **Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Gobierno Estatal con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. **Estado:** Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- V. **Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- VI. **Financiamiento Neto:** La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;
- VII. **Gasto corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VIII. **Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- IX. **Gasto no etiquetado:** Las erogaciones con cargo a los Ingresos de libre disposición y Financiamientos generados por los Municipios. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- X. **Ingresos de libre disposición:** los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- XI. **Ingresos excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto perciban;
- XII. **Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;
- XIII. **Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- XIV. **Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;
- XV. **Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;
- XVI. **Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

- XVII. Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2023, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;
- XVIII. Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;
- XIX. Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;
- XX. Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal que es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y
- XXI. Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

**Artículo 2.** Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I.** El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- II.** Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- III.** El Responsable del Gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV.** Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V.** Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI.** Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII.** En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII.** Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio;
- IX.** Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X.** Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI.** Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII.** Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV.** En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV.** Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI.** Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, mas la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;
- XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;
- XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;
- XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;
- XXV.** A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;
- XXVI.** Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y
- XXVII.** El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

## **Capítulo II Del Presupuesto de Egresos**

**Artículo 3.** El Presupuesto de Egresos por Ejercer del Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan, asciende a la cantidad de \$11,154,939.98 (ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 98/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

**Artículo 4.** El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan</b>		
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>		
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>		
	<b>Capítulo</b>	<b>Importe</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,856,764.08</b>
<b>11</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE</b>	<b>2,753,764.08</b>
<b>111</b>	<b>DIETAS</b>	<b>706,619.52</b>
1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	706,619.52

113	<b>SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>2,047,144.56</b>
1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	2,047,144.56
13	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>103,000.00</b>
132	<b>PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO</b>	<b>103,000.00</b>
1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	103,000.00
2	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,206,868.50</b>
21	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>	<b>256,721.55</b>
211	<b>MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>	<b>95,621.55</b>
2111	MATERIAL PARA OFICINA	78,621.55
2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	17,000.00
214	<b>MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES</b>	<b>60,600.00</b>
2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	23,000.00
2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	37,600.00
216	<b>MATERIAL DE LIMPIEZA</b>	<b>100,500.00</b>
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	100,500.00
22	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>76,804.00</b>
221	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>	<b>68,504.00</b>
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	68,504.00
223	<b>UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION</b>	<b>8,300.00</b>
2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	8,300.00
24	<b>MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION</b>	<b>182,386.46</b>
241	<b>PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS</b>	<b>32,000.00</b>
2411	MATERIALES PETREOS	32,000.00
242	<b>CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO</b>	<b>49,700.00</b>
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	49,700.00
246	<b>MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO</b>	<b>87,151.46</b>
2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	87,151.46
247	<b>ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION</b>	<b>13,535.00</b>
2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	13,535.00
25	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>58,334.00</b>
256	<b>FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS</b>	<b>58,334.00</b>
2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	58,334.00
26	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>463,741.38</b>
261	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>463,741.38</b>
2611	COMBUSTIBLES	458,463.38
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,278.00
27	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS</b>	<b>42,000.00</b>
271	<b>VESTUARIO Y UNIFORMES</b>	<b>35,000.00</b>
2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	35,000.00
273	<b>ARTICULOS DEPORTIVOS</b>	<b>7,000.00</b>
2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	7,000.00
29	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>126,881.11</b>
291	<b>HERRAMIENTAS MENORES</b>	<b>10,400.00</b>
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	10,400.00
294	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b>	<b>20,800.00</b>
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	20,800.00
296	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>95,681.11</b>
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	95,681.11
3	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,860,316.25</b>
31	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>399,669.00</b>
311	<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	<b>366,268.00</b>
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	205,268.00
3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	161,000.00
317	<b>SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION</b>	<b>33,400.00</b>
3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	33,400.00
318	<b>SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS</b>	<b>1.00</b>
3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	1.00
32	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>124,900.00</b>



<b>326</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>60,000.00</b>
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	60,000.00
<b>329</b>	<b>OTROS ARRENDAMIENTOS</b>	<b>64,900.00</b>
3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	64,900.00
<b>33</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>579,577.85</b>
<b>331</b>	<b>SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS</b>	<b>230,000.00</b>
3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	110,000.00
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	120,000.00
<b>332</b>	<b>SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS</b>	<b>320,541.47</b>
3321	SERVICIOS DE DISEÑO Y ARQUITECTURA	320,541.47
<b>336</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION</b>	<b>29,036.38</b>
3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACION Y OTROS AFINES	29,036.38
<b>34</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>54,653.00</b>
<b>341</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS</b>	<b>2,000.00</b>
3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	2,000.00
<b>347</b>	<b>FLETES Y MANIOBRAS</b>	<b>52,653.00</b>
3471	FLETES Y MANIOBRAS SIN EQUIPO ESPECIALIZADO	52,653.00
<b>35</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>	<b>235,832.00</b>
<b>351</b>	<b>CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES</b>	<b>83,200.00</b>
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	83,200.00
<b>353</b>	<b>INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b>	<b>29,132.00</b>
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	29,132.00
<b>355</b>	<b>REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>123,500.00</b>
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	123,500.00
<b>36</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>26,000.00</b>
<b>361</b>	<b>DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES</b>	<b>26,000.00</b>
3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	26,000.00
<b>37</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</b>	<b>53,516.00</b>
<b>372</b>	<b>PASAJES TERRESTRES</b>	<b>28,992.00</b>
3721	PASAJES TERRESTRES	28,992.00
<b>375</b>	<b>VIATICOS EN EL PAIS</b>	<b>20,224.00</b>
3751	VIATICOS NACIONALES	20,224.00
<b>379</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE</b>	<b>4,300.00</b>
3791	PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE TRASLADO.	4,300.00
<b>38</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>254,000.00</b>
<b>382</b>	<b>GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL</b>	<b>254,000.00</b>
3821	ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS	50,000.00
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	204,000.00
<b>39</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>132,168.40</b>
<b>392</b>	<b>IMPUESTOS Y DERECHOS</b>	<b>67,700.00</b>
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	67,700.00
<b>398</b>	<b>IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL</b>	<b>64,468.40</b>
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	64,468.40
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>164,056.00</b>
<b>44</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>164,056.00</b>
<b>441</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</b>	<b>46,677.00</b>
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	46,677.00
<b>443</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA</b>	<b>65,979.00</b>
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	65,979.00
<b>445</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>51,400.00</b>
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	51,400.00
<b>5</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>228,978.00</b>
<b>51</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>	<b>228,978.00</b>
<b>511</b>	<b>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA</b>	<b>228,978.00</b>
5111	MUEBLES DE OFICINA	228,978.00

<b>6</b>	<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>4,837,957.15</b>
<b>61</b>	<b>OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO</b>	<b>4,837,957.15</b>
<b>612</b>	<b>EDIFICACION NO HABITACIONAL</b>	<b>4,837,957.15</b>
6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	4,837,957.15
<b>Total</b>		<b>11,154,939.98</b>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 5.** El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>Importe</b>
PRESIDENCIA MUNICIPAL	5,205,819.88
SECRETARIA MUNICIPAL	62,600.00
TESORERIA MUNICIPAL	696,750.55
RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	4,837,957.15
AGENCIA MUNICIPAL	351,812.40
<b>Total</b>	<b>11,154,939.98</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 6.** La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan</b>		
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>		
<b>Clasificación Funcional del Gasto</b>	<b>Importe</b>	
<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>5,797,123.83</b>
<b>13</b>	<b>Coordinación de la Política de Gobierno</b>	<b>513,741.47</b>
<b>131</b>	<b>Presidencia/Gubernatura</b>	<b>320,541.47</b>
1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	320,541.47
<b>133</b>	<b>Preservación y Cuidado del Patrimonio Público</b>	<b>83,200.00</b>
1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	83,200.00
<b>134</b>	<b>Función Pública</b>	<b>110,000.00</b>
1341	Contraloría Interna	110,000.00
<b>15</b>	<b>Asuntos Financieros y Hacendarios</b>	<b>2,877,708.53</b>
<b>152</b>	<b>Asuntos Hacendarios</b>	<b>2,877,708.53</b>
1521	Asuntos Hacendarios	1,955,611.60
1522	Gestión de Tesorería	922,096.93
<b>17</b>	<b>Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</b>	<b>1,057,152.48</b>
<b>171</b>	<b>Policía</b>	<b>1,022,152.48</b>
1711	Administración de asuntos y servicios policiacos	1,022,152.48
<b>173</b>	<b>Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad</b>	<b>35,000.00</b>
1731	Otras acciones y estrategias de orden público y seguridad	35,000.00
<b>18</b>	<b>Otros Servicios Generales</b>	<b>1,348,521.35</b>
<b>185</b>	<b>Otros</b>	<b>1,348,521.35</b>
1851	Otros Servicios Generales	1,348,521.35
<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>5,357,816.15</b>
<b>22</b>	<b>Vivienda y Servicios a la Comunidad</b>	<b>5,204,225.15</b>
<b>221</b>	<b>Urbanización</b>	<b>4,837,957.15</b>
2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	4,837,957.15
<b>224</b>	<b>Alumbrado Público</b>	<b>366,268.00</b>
2241	Alumbrado Público	366,268.00
<b>25</b>	<b>Educación</b>	<b>55,514.00</b>
<b>256</b>	<b>Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes</b>	<b>55,514.00</b>
2561	Otros Servicios Educativos no considerados anteriormente	55,514.00
<b>27</b>	<b>Otros Asuntos Sociales</b>	<b>98,077.00</b>

<b>271</b>	<b>Otros Asuntos Sociales</b>	<b>98,077.00</b>
2711	Otros Asuntos Sociales	98,077.00
<b>Total</b>		<b>11,154,939.98</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 7.** El Presupuesto de Egresos, con base a la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
<b>01 GASTO CORRIENTE</b>	<b>6,088,004.83</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,856,764.08
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,206,868.50
SERVICIOS GENERALES	1,860,316.25
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	164,056.00
<b>02 GASTO DE CAPITAL</b>	<b>5,066,935.15</b>
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	228,978.00
INVERSION PUBLICA	4,837,957.15
<b>Total</b>	<b>11,154,939.98</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 8.** El Presupuesto de Egresos, con base en las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
<b>Prioridades del Gasto</b>	
INFRAESTRUCTURA	
SERVICIOS PERSONALES	

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 9.** En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

<b>Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
<b>Programas y Proyectos</b>	
<b>VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS</b>	
OBRA PUBLICA	
<b>GOBIERNO MODERNO</b>	
PRESIDENCIA MUNICIPAL	
SECRETARIA MUNICIPAL	
TESORERIA MUNICIPAL	
AGENCIA MUNICIPAL	

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 10.** Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Tipo de Indicador (Estratégico/Gestión)	Nombre del Indicador
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	Estratégico	Indice de rezago social que presenta el municipio
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	Estratégico	Porcentaje de población con infraestructura
Fortalecimiento a la Vivienda.	Gestión	Porcentaje de infraestructura

OBRA PUBLICA	Gestión	Porcentaje de infraestructura
GOBIERNO MODERNO	Estratégico	Indice de rezago social que presenta el municipio
GOBIERNO MODERNO	Estratégico	Porcentaje de población con infraestructura
Consolidar el seguimiento e implementar el monitoreo al desempeño y al ejercicio del gasto.	Gestión	Porcentaje del Presupuesto de Egresos Ejercido
PRESIDENCIA MUNICIPAL	Gestión	Porcentaje de actividades realizadas
PRESIDENCIA MUNICIPAL	Gestión	Porcentaje de actividades realizadas
PRESIDENCIA MUNICIPAL	Gestión	Porcentaje de actividades realizadas
PRESIDENCIA MUNICIPAL	Gestión	Porcentaje de actividades realizadas

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Artículo 11.** El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, estrategias y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, como se muestra a continuación:

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Nombre del indicador	Meta anual 2023
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	Bajo porcentaje de la población carece de infraestructura básica	-	Porcentaje de población con infraestructura	100 porcentaje
GOBIERNO MODERNO	Bajo porcentaje de la población carece de servicios básicos	-	Porcentaje de población con infraestructura	100 porcentaje

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 12.** En el ejercicio fiscal 2023, el Ayuntamiento contará con 30 plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan			
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023			
Analítico de Plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
Agente Municipal	1	2,000.00	2,000.00
Secretario de la Agencia Municipal	1	2,000.00	2,000.00
Tesorero de la Agencia Municipal	1	2,000.00	2,000.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	13,500.00	13,500.00
SINDICO MUNICIPAL	1	13,500.00	13,500.00
REGIDORA DE HACIENDA	1	13,500.00	13,500.00
REGIDOR DE OBRAS	1	13,500.00	13,500.00
REGIDORA DE EDUCACIÓN	1	13,500.00	13,500.00
REGIDOR DE POLICIA	1	13,500.00	13,500.00
SECRETARIA MUNICIPAL	1	13,500.00	13,500.00
TESORERA MUNICIPAL	1	13,500.00	13,500.00
ALCALDE MUNICIPAL	1	11,250.00	11,250.00
SECRETARIO DE ALCALDE	1	10,350.00	10,350.00
SECRETARIA AUXILIAR	1	9,750.00	9,750.00
ENCARGADA DE LIMPIEZA	1	6,150.00	6,150.00
POLIVALENTE DEL CENTRO DE SALUD	1	9,750.00	9,750.00
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1	9,750.00	9,750.00
AUXILIAR DE TESORERIA	1	9,750.00	9,750.00
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1	9,750.00	9,750.00
MAESTRO DE MUSICA	1	10,800.00	10,800.00
COMANDANTE DE POLICIA	1	11,850.00	11,850.00
SUBCOMANDANTE DE POLICIA	1	11,850.00	11,850.00
POLICIA MUNICIPAL	8	11,250.00	11,250.00
<b>Total plazas</b>	<b>30</b>	<b>236,250.00</b>	<b>236,250.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 13.** Se presenta en el Presupuesto de Egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales										
Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias	ISR	Retención del IMS S/SSSTE	Retención del INF ONAVIT/F OVISSSTE	Importe	
			1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1323 AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO					
Agente Municipal	07	AGENCIA MUNICIPAL	Confianza	2,105.90	0.00	0.00	105.90	0.00	0.00	2,000.00
Secretario de la Agencia Municipal	07	AGENCIA MUNICIPAL	Confianza	2,105.90	0.00	0.00	105.90	0.00	0.00	2,000.00
Tesorero de la Agencia Municipal	07	AGENCIA MUNICIPAL	Confianza	2,105.90	0.00	0.00	105.90	0.00	0.00	2,000.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	9,814.16	4,500.00	814.16	0.00	0.00	13,500.00
SINDICO MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	9,814.16	4,500.00	814.16	0.00	0.00	13,500.00
REGIDORA DE HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	9,814.16	4,500.00	814.16	0.00	0.00	13,500.00
REGIDOR DE OBRAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	9,814.16	4,500.00	814.16	0.00	0.00	13,500.00
REGIDORA DE EDUCACIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	9,814.16	4,500.00	814.16	0.00	0.00	13,500.00
REGIDOR DE POLICIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	0.00	9,814.16	4,500.00	814.16	0.00	0.00	13,500.00
SECRETARIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	9,814.16	0.00	4,500.00	814.16	0.00	0.00	13,500.00
TESORERA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	9,814.16	0.00	4,500.00	814.16	0.00	0.00	13,500.00
ALCALDE MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	8,112.34	0.00	3,750.00	612.34	0.00	0.00	11,250.00
SECRETARIO DE ALCALDE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	7,439.08	0.00	3,450.00	539.08	0.00	0.00	10,350.00
SECRETARIA AUXILIAR	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	6,990.24	0.00	3,250.00	490.24	0.00	0.00	9,750.00
ENCARGADA DE LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	4,350.00	0.00	2,050.00	250.00	0.00	0.00	6,150.00
POLIVALENTE DEL CENTRO DE SALUD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	6,990.24	0.00	3,250.00	490.24	0.00	0.00	9,750.00
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	6,990.24	0.00	3,250.00	490.24	0.00	0.00	9,750.00
AUXILIAR DE TESORERIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	6,990.24	0.00	3,250.00	490.24	0.00	0.00	9,750.00
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	6,990.24	0.00	3,250.00	490.24	0.00	0.00	9,750.00
MAESTRO DE MUSICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	7,775.70	0.00	3,600.00	575.70	0.00	0.00	10,800.00
COMANDANTE DE POLICIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	8,561.16	0.00	3,950.00	661.16	0.00	0.00	11,850.00
SUBCOMANDANTE DE POLICIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	8,561.16	0.00	3,950.00	661.16	0.00	0.00	11,850.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	8,112.34	0.00	3,750.00	612.34	0.00	0.00	11,250.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	8,112.34	0.00	3,750.00	612.34	0.00	0.00	11,250.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	8,112.34	0.00	3,750.00	612.34	0.00	0.00	11,250.00

POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	8,112.34	0.00	3,750.00	612.34	0.00	0.00	11,250.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	8,112.34	0.00	3,750.00	612.34	0.00	0.00	11,250.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	8,112.34	0.00	3,750.00	612.34	0.00	0.00	11,250.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	8,112.34	0.00	3,750.00	612.34	0.00	0.00	11,250.00
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	8,112.34	0.00	3,750.00	612.34	0.00	0.00	11,250.00
<b>Total</b>										<b>315,000.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 14.** La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento de las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter	Importe
					0.00
					<b>0.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 15.** Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2023, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan</b>		
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>		
<b>Clasificación Programática</b>		<b>Importe</b>
	<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>4,542,594.01</b>
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	4,542,593.01
R	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: ESPECIFICOS	1.00
	<b>Programas de Gasto Federalizado</b>	<b>6,612,345.97</b>
I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	6,612,345.97
	<b>Total</b>	<b>11,154,939.98</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

**Artículo 16.** El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan</b>		
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>		
<b>Clasificación por Fuentes de Financiamiento</b>		<b>Presupuesto</b>
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>4,542,593.01</b>
11	RECURSOS FISCALES	307,527.01
15	RECURSOS FEDERALES	4,235,066.00
<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>6,612,346.97</b>
25	RECURSOS FEDERALES	6,612,346.97
	<b>Total</b>	<b>11,154,939.98</b>

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

**Artículo 17.** El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

<b>Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan</b>													
<b>Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023</b>													
	<b>Anual</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
<b>Total</b>	<b>11,154,939.98</b>	<b>789,053.16</b>	<b>824,053.16</b>	<b>804,054.16</b>	<b>809,053.16</b>	<b>789,053.16</b>	<b>796,053.16</b>	<b>1,019,057.16</b>	<b>1,368,031.16</b>	<b>1,103,828.78</b>	<b>831,053.16</b>	<b>789,053.16</b>	<b>1,232,596.60</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,856,764.08</b>	<b>229,480.34</b>	<b>229,480.34</b>	<b>229,480.34</b>	<b>229,480.34</b>	<b>229,480.34</b>	<b>229,480.34</b>	<b>229,480.34</b>	<b>229,480.34</b>	<b>229,480.34</b>	<b>229,480.34</b>	<b>229,480.34</b>	<b>332,480.34</b>
DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	706,619.52	58,884.96	58,884.96	58,884.96	58,884.96	58,884.96	58,884.96	58,884.96	58,884.96	58,884.96	58,884.96	58,884.96	58,884.96
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	2,047,144.56	170,595.38	170,595.38	170,595.38	170,595.38	170,595.38	170,595.38	170,595.38	170,595.38	170,595.38	170,595.38	170,595.38	170,595.38
AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	103,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,000.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,206,868.50</b>	<b>97,072.05</b>	<b>132,072.05</b>	<b>97,072.05</b>	<b>97,072.05</b>	<b>97,072.05</b>	<b>104,072.05</b>	<b>97,072.05</b>	<b>97,072.05</b>	<b>97,072.05</b>	<b>97,072.05</b>	<b>97,072.05</b>	<b>97,071.95</b>
MATERIAL PARA OFICINA	78,621.55	6,551.80	6,551.80	6,551.80	6,551.80	6,551.80	6,551.80	6,551.80	6,551.80	6,551.80	6,551.80	6,551.80	6,551.75
UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	17,000.00	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.67	1,416.63
MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	23,000.00	1,916.67	1,916.67	1,916.67	1,916.67	1,916.67	1,916.67	1,916.67	1,916.67	1,916.67	1,916.67	1,916.67	1,916.63
EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	37,600.00	3,133.33	3,133.33	3,133.33	3,133.33	3,133.33	3,133.33	3,133.33	3,133.33	3,133.33	3,133.33	3,133.33	3,133.37
MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	100,500.00	8,375.00	8,375.00	8,375.00	8,375.00	8,375.00	8,375.00	8,375.00	8,375.00	8,375.00	8,375.00	8,375.00	8,375.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	68,504.00	5,708.33	5,708.33	5,708.33	5,708.33	5,708.33	5,708.33	5,712.33	5,708.33	5,708.33	5,708.33	5,708.33	5,708.37
UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	8,300.00	691.66	691.66	691.66	691.66	691.66	691.66	691.66	691.66	691.66	691.66	691.66	691.74
MATERIALES PETREOS	32,000.00	2,666.67	2,666.67	2,666.67	2,666.67	2,666.67	2,666.67	2,666.67	2,666.67	2,666.67	2,666.67	2,666.67	2,666.63
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	49,700.00	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.67	4,141.63
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	87,151.46	7,262.63	7,262.63	7,262.63	7,262.63	7,262.63	7,262.63	7,262.63	7,262.63	7,262.63	7,262.63	7,262.63	7,262.53
MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	13,535.00	1,127.92	1,127.92	1,127.92	1,127.92	1,127.92	1,127.92	1,127.92	1,127.92	1,127.92	1,127.92	1,127.92	1,127.88
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	58,334.00	4,861.16	4,861.16	4,861.16	4,861.16	4,861.16	4,861.16	4,861.16	4,861.16	4,861.16	4,861.16	4,861.16	4,861.24
COMBUSTIBLES	458,463.38	38,205.28	38,205.28	38,205.28	38,205.28	38,205.28	38,205.28	38,205.28	38,205.28	38,205.28	38,205.28	38,205.28	38,205.30
LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,278.00	439.83	439.83	439.83	439.83	439.83	439.83	439.83	439.83	439.83	439.83	439.83	439.87
UNIFORMES Y ACCESORIOS	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARTICULOS DEPORTIVOS	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	10,400.00	866.67	866.67	866.67	866.67	866.67	866.67	866.67	866.67	866.67	866.67	866.67	866.63
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	20,800.00	1,733.33	1,733.33	1,733.33	1,733.33	1,733.33	1,733.33	1,733.33	1,733.33	1,733.33	1,733.33	1,733.33	1,733.37
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	95,681.11	7,973.43	7,973.43	7,973.43	7,973.43	7,973.43	7,973.43	7,973.43	7,973.43	7,973.43	7,973.43	7,973.43	7,973.38
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,860,316.25</b>	<b>114,397.72</b>	<b>114,397.72</b>	<b>129,398.72</b>	<b>134,397.72</b>	<b>114,397.72</b>	<b>114,397.72</b>	<b>114,397.72</b>	<b>114,397.72</b>	<b>184,397.72</b>	<b>156,397.72</b>	<b>114,397.72</b>	<b>454,940.33</b>
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	205,268.00	17,105.66	17,105.66	17,105.66	17,105.66	17,105.66	17,105.66	17,105.66	17,105.66	17,105.66	17,105.66	17,105.66	17,105.74
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	161,000.00	13,416.66	13,416.66	13,416.66	13,416.66	13,416.66	13,416.66	13,416.66	13,416.66	13,416.66	13,416.66	13,416.66	13,416.74
SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	33,400.00	2,783.33	2,783.33	2,783.33	2,783.33	2,783.33	2,783.33	2,783.33	2,783.33	2,783.33	2,783.33	2,783.33	2,783.37
SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	60,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00



ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	64,900.00	5,408.33	5,408.33	5,408.33	5,408.33	5,408.33	5,408.33	5,408.33	5,408.33	5,408.33	5,408.33	5,408.33	5,408.33
SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	110,000.00	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.67	9,166.63
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	120,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
SERVICIOS DE DISEÑO Y ARQUITECTURA	320,541.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320,541.47
FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACION Y OTROS AFINES	29,036.38	2,419.70	2,419.70	2,419.70	2,419.70	2,419.70	2,419.70	2,419.70	2,419.70	2,419.70	2,419.70	2,419.70	2,419.68
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	2,000.00	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.66	166.74
FLETES Y MANIOBRAS SIN EQUIPO ESPECIALIZADO	52,653.00	4,387.75	4,387.75	4,387.75	4,387.75	4,387.75	4,387.75	4,387.75	4,387.75	4,387.75	4,387.75	4,387.75	4,387.75
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	83,200.00	6,933.33	6,933.33	6,933.33	6,933.33	6,933.33	6,933.33	6,933.33	6,933.33	6,933.33	6,933.33	6,933.33	6,933.37
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	29,132.00	2,427.67	2,427.67	2,427.67	2,427.67	2,427.67	2,427.67	2,427.67	2,427.67	2,427.67	2,427.67	2,427.67	2,427.63
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	123,500.00	10,291.67	10,291.67	10,291.67	10,291.67	10,291.67	10,291.67	10,291.67	10,291.67	10,291.67	10,291.67	10,291.67	10,291.63
DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	26,000.00	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.67	2,166.63
PASAJES TERRESTRES	28,992.00	2,416.00	2,416.00	2,416.00	2,416.00	2,416.00	2,416.00	2,416.00	2,416.00	2,416.00	2,416.00	2,416.00	2,416.00
VIATICOS NACIONALES	20,224.00	1,685.34	1,685.34	1,685.34	1,685.34	1,685.34	1,685.34	1,685.34	1,685.34	1,685.34	1,685.34	1,685.34	1,685.26
PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE TRASLADO.	4,300.00	358.33	358.33	358.33	358.33	358.33	358.33	358.33	358.33	358.33	358.33	358.33	358.37
ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	204,000.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	55,500.00	13,500.00	13,500.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	67,700.00	4,391.67	4,391.67	19,391.67	4,391.67	4,391.67	4,391.67	4,391.67	4,391.67	4,391.67	4,391.67	4,391.67	4,391.63
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	64,468.40	5,372.28	5,372.28	5,372.28	5,372.28	5,372.28	5,372.28	5,372.28	5,372.28	5,372.28	5,372.28	5,372.28	5,373.32
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>164,056.00</b>	<b>13,671.34</b>	<b>13,671.34</b>	<b>13,671.34</b>	<b>13,671.34</b>	<b>13,671.34</b>	<b>13,671.34</b>	<b>13,671.34</b>	<b>13,671.34</b>	<b>13,671.34</b>	<b>13,671.34</b>	<b>13,671.34</b>	<b>13,671.26</b>
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	46,677.00	3,889.75	3,889.75	3,889.75	3,889.75	3,889.75	3,889.75	3,889.75	3,889.75	3,889.75	3,889.75	3,889.75	3,889.75
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	65,979.00	5,498.25	5,498.25	5,498.25	5,498.25	5,498.25	5,498.25	5,498.25	5,498.25	5,498.25	5,498.25	5,498.25	5,498.25
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	51,400.00	4,283.34	4,283.34	4,283.34	4,283.34	4,283.34	4,283.34	4,283.34	4,283.34	4,283.34	4,283.34	4,283.34	4,283.26
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>228,978.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>228,978.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
MUEBLES DE OFICINA	228,978.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	228,978.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>4,837,957.15</b>	<b>334,431.71</b>	<b>334,431.71</b>	<b>334,431.71</b>	<b>334,431.71</b>	<b>334,431.71</b>	<b>334,431.71</b>	<b>334,431.71</b>	<b>564,431.71</b>	<b>684,431.71</b>	<b>579,207.33</b>	<b>334,431.71</b>	<b>334,432.72</b>
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	4,837,957.15	334,431.71	334,431.71	334,431.71	334,431.71	334,431.71	334,431.71	334,431.71	564,431.71	684,431.71	579,207.33	334,431.71	334,432.72
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

**Artículo 18.** Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados.

**Artículo 19.** La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable. Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

## **TRANSITORIOS**

**Primero.** El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veintitrés.

**Segundo.** Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 12 de diciembre de 2022.

## ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

### CADENA ORIGINAL

| PE/533/00200/2023 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2023 | 2022-12-16 12:23:34 | PRESUPUESTO\_ARTICULADO\_533\_2023.PDF | MUNICIPIO | 00001000000503032092 | MST8501015R5 | MUNICIPIO DE SANTO TOMAS TAMAZULAPAN | MIAHUATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N SANTO TOMAS TAMAZULAPAM 70866 | presidenciatamazulapan2022@gmail.com | | AUTORIDAD | ABEL PINACHO CORTES | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 6ceabc1b4d2c7a1e76ac1787a030d5710904888947dbbcc5b1d9963ad3dd2d01 |

### FIRMA ELECTRÓNICA

AffvShs3JkDyrZ/+m7s881hyM94+V/2IkLLzHbmEpEyQU9E5FLkQf+xxEkiT1x12C71402mC3uvkU/bYy9ISj1upxAvAxAvz3Z2dqS72P7xLMYK37UVG5toKMi8U8+scCODR  
ASN6NnzRpX897JvKL/z2rVqP0fXIOGTbx0UfCnhd6T7c0KMjsDY9bSToi7C7rTFnN7P6CDYuXpsuq2MKCJEkFleralmcoK9jBBmTrYbuKBdz54MX2z78Thbv8lqDtB2kJlx  
Pexm6ZBpFL14G7xWPk6hVil70TIG52fN5bSYXQ6nVdgRMGzfMozm83/o5T48ANPrleOPNqhD6teg==

## ANEXOS

**Anexos del Presupuesto de Egresos del Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2023, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

## Anexo I

### Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

<b>Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan</b>				
<b>Proyecciones de Egresos - LDF</b>				
<b>Pesos (Cifras Nominales)</b>				
<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>1. Gasto No Etiquetado</b>	<b>4,542,593.01</b>	<b>4,656,157.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Servicios Personales	1,834,611.60	1,880,476.89	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	636,724.01	652,642.11	0.00	0.00
C. Servicios Generales	1,082,425.78	1,109,486.42	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	164,056.00	168,157.40	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	824,775.62	845,395.01	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Gasto Etiquetado</b>	<b>6,612,346.97</b>	<b>6,777,655.64</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Servicios Personales	1,022,152.48	1,047,706.29	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	570,144.49	584,398.10	0.00	0.00
C. Servicios Generales	777,890.47	797,337.73	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	228,978.00	234,702.45	0.00	0.00
F. Inversión Pública	4,013,181.53	4,113,511.07	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. Total de Egresos Proyectados</b>	<b>11,154,939.98</b>	<b>11,433,813.47</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

## Anexo II

### Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

<b>Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan</b>				
<b>Resultados de Egresos - LDF</b>				
<b>Pesos (Cifras Nominales)</b>				
<b>Concepto</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>1. Gasto No Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,379,931.12</b>	<b>3,938,378.63</b>
A. Servicios Personales	0.00	0.00	1,651,035.60	1,432,412.16
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	1,031,186.38	1,044,876.56
C. Servicios Generales	0.00	0.00	1,695,323.01	1,196,514.91
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	439,500.00	264,575.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	562,886.13	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Gasto Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,554,139.00</b>	<b>6,300,300.80</b>
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	916,925.76
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	407,482.04
C. Servicios Generales	0.00	0.00	136,624.14	587,390.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	88,350.28	122,157.45
F. Inversión Pública	0.00	0.00	4,329,164.58	4,266,345.55
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. Total del Resultado de Egresos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,934,070.12</b>	<b>10,238,679.43</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

### Anexo III

#### Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Concepto	Pensiones y	Salud	Riegos de	Invalidez y vida	Otras
<b>Tipo de Sistema</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Población afiliada</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Activos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad máxima	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad mínima	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad promedio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensionados y Jubilados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad máxima	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad mínima	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad promedio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Beneficiarios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Crecimiento esperado de los activos (como %)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad de jubilación o pensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Esperanza de vida	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Ingresos del Fondo</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Nómina anual</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Activos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensionados y Jubilados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Monto mensual por pensión</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Máximo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mínimo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Promedio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Monto de la reserva</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Generación actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Generación actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Generaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros Ingresos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Déficit / Superávit actuarial</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Generación actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Periodo de suficiencia</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Año de descapitalización	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de rendimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Estudio Actuarial</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

## Anexo IV

### Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

<b>Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan</b>	
<b>Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos</b>	
<b>Riesgo 1:</b>	<b>Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00</b>
Descripción	Líneas de Acción
<b>Riesgo 2:</b>	<b>Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00</b>
Descripción	Líneas de Acción
<b>Riesgo 3:</b>	<b>Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00</b>
Descripción	Líneas de Acción

**Total de Deuda Contingente:**

**\$ 0.00**

## Anexo V

### Plantilla de personal

Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan												
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023												
Plantilla de Personal												
Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de contrato	Tipo de nómina	Tipo de gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1323 AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	Importe	
Agente Municipal	07 AGENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	25,270.80	0.00	0.00	25,270.80	
Secretario de la Agencia Municipal	07 AGENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	25,270.80	0.00	0.00	25,270.80	
Tesorero de la Agencia Municipal	07 AGENCIA MUNICIPAL	Confianza	Mensual	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	25,270.80	0.00	0.00	25,270.80	
PRESIDENTE MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	117,769.92	4,500.00	122,269.92	
SINDICO MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	117,769.92	4,500.00	122,269.92	
REGIDORA DE HACIENDA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	117,769.92	4,500.00	122,269.92	
REGIDOR DE OBRAS	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	117,769.92	4,500.00	122,269.92	
REGIDORA DE EDUCACIÓN	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	117,769.92	4,500.00	122,269.92	
REGIDOR DE POLICIA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	117,769.92	4,500.00	122,269.92	
SECRETARIA MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	117,769.92	0.00	4,500.00	122,269.92	
TESORERA MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	117,769.92	0.00	4,500.00	122,269.92	
ALCALDE MUNICIPAL	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	97,348.08	0.00	3,750.00	101,098.08	
SECRETARIO DE ALCALDE	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	89,268.96	0.00	3,450.00	92,718.96	
SECRETARIA AUXILIAR	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	83,882.88	0.00	3,250.00	87,132.88	
ENCARGADA DE LIMPIEZA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	52,200.00	0.00	2,050.00	54,250.00	

POLIVALENTE DEL CENTRO DE SALUD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	83,882.88	0.00	3,250.00	87,132.88
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	83,882.88	0.00	3,250.00	87,132.88
AUXILIAR DE TESORERIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	83,882.88	0.00	3,250.00	87,132.88
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	83,882.88	0.00	3,250.00	87,132.88
MAESTRO DE MUSICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	93,308.40	0.00	3,600.00	96,908.40
COMANDANTE DE POLICIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	102,733.92	0.00	3,950.00	106,683.92
SUBCOMANDANTE DE POLICIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	102,733.92	0.00	3,950.00	106,683.92
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	97,348.08	0.00	3,750.00	101,098.08
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	97,348.08	0.00	3,750.00	101,098.08
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	97,348.08	0.00	3,750.00	101,098.08
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	97,348.08	0.00	3,750.00	101,098.08
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	97,348.08	0.00	3,750.00	101,098.08
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	97,348.08	0.00	3,750.00	101,098.08
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	97,348.08	0.00	3,750.00	101,098.08
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	97,348.08	0.00	3,750.00	101,098.08
<b>Total</b>												<b>2,856,764.08</b>

## Anexo VI

### Cédula de Programas Presupuestarios

Municipio de Santo Tomas Tamazulapam, Distrito de Miahuatlan																			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023																			
Cédula de Programas Presupuestarios																			
Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional							Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo del Gasto		Subfuente de Financiamiento/CRI	Importe	
No.	Unidad Responsable	Clave	Finalidad	Clave	Función	Clave	Subfunción	Clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto		
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3321	SERVICIOS DE DISEÑO Y ARQUITECTURA	01	GASTO CORRIENTE	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	320,541.47
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1521	Asuntos Hacendarios	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	706,619.52
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1521	Asuntos Hacendarios	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	987,079.68
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1521	Asuntos Hacendarios	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	1323	AGUINALDO GRATIFICACION FIN DE AÑO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	65,100.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	2411	MATERIALES PETREOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	23,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	48,500.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	36,334.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	439,463.38
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	5111	MUEBLES DE OFICINA	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIS MDF)	228,978.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policíacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	984,252.48

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	171	Policía	1711	Administración de asuntos y servicios policíacos	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	37,900.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	17	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	173	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1731	Otras acciones y estrategias de orden público y seguridad	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	35,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	23,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	4.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,300.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	78,851.46
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	10,400.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	15,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	33,400.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	01	GASTO CORRIENTE	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	1.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	60,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	64,900.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3361	FOTOCOPIADO, DIGITALIZACION, EN GARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACION Y OTROS AFINES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	29,036.38



01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3471	FLETES Y MANIOBRAS SIN EQUIPO ESPECIALIZADO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	52,653.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	26,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3721	PASAJES TERRESTRES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	25,992.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES	15,224.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	162,000.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	52,700.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	64,467.40
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	01	GASTO CORRIENTE	8112001 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	1.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	95,681.11
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	224	Alumbrado Público	2241	Alumbrado Público	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	187,849.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	224	Alumbrado Público	2241	Alumbrado Público	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	145,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	25	Educación	256	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	2561	Otros Servicios Educativos no considerados anteriormente	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	01	GASTO CORRIENTE	6000000 - APROVECHAMIENTOS	9,300.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	25	Educación	256	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	2561	Otros Servicios Educativos no considerados anteriormente	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	46,214.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	27	Otros Asuntos Sociales	271	Otros Asuntos Sociales	2711	Otros Asuntos Sociales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	46,677.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	27	Otros Asuntos Sociales	271	Otros Asuntos Sociales	2711	Otros Asuntos Sociales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501001 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	43,400.00
02	SECRETARIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501002 - SECRETARIA MUNICIPAL	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES	23,000.00
02	SECRETARIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501002 - SECRETARIA MUNICIPAL	2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	12,000.00
02	SECRETARIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501002 - SECRETARIA MUNICIPAL	2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	27,600.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	133	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	1333	Otras acciones para preservación y cuidado del patrimonio público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501003 - TESORERIA MUNICIPAL	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	83,200.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	134	Función Pública	1341	Contraloría Interna	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501003 - TESORERIA MUNICIPAL	3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	110,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1521	Asuntos Hacendarios	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501003 - TESORERIA MUNICIPAL	3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	120,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1521	Asuntos Hacendarios	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500501003 - TESORERIA MUNICIPAL	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501003 - TESORERIA MUNICIPAL	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	50,118.55
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501003 - TESORERIA MUNICIPAL	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	88,500.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501003 - TESORERIA MUNICIPAL	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	52,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501003 - TESORERIA MUNICIPAL	3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	29,132.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501003 - TESORERIA MUNICIPAL	3791	PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE TRASLADO.	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,300.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501003 - TESORERIA MUNICIPAL	3821	ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	35,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0206030500501003 - TESORERIA MUNICIPAL	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	123,500.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0104010100102001 - OBRA PUBLICA	6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	824,775.62
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	0104010100102001 - OBRA PUBLICA	6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	4,013,180.53

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	R	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : ESPECIFICOS	0104010100102001 - OBRA PUBLICA	6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8301076 - PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	1.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1521	Asuntos Hacendarios	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	75,812.40
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,503.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2231	UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2411	MATERIALES PETREOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	9,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,200.00

07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2561	FIBRAS SINTETICAS , HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	22,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	19,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	7,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	12,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	16,500.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	8,300.00

07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	13,535.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8111001 - FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	5,278.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	5,800.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	3721	PASAJES TERRESTRES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	5,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	3821	ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	15,000.00



07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	42,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	15,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,465.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	224	Alumbrado Público	2241	Alumbrado Público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	17,419.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	224	Alumbrado Público	2241	Alumbrado Público	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	16,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	27	Otros Asuntos Sociales	271	Otros Asuntos Sociales	2711	Otros Asuntos Sociales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0206030500501004 - AGENCIA MUNICIPAL	4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	8,000.00

## ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

### CADENA ORIGINAL

| PE/533/00200-A/2023 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2023 | 2022-12-16 12:23:34 | PRESUPUESTO\_ANEXOS\_533\_2023.PDF | MUNICIPIO | 00001000000503032092 | MST8501015R5 | MUNICIPIO DE SANTO TOMAS TAMAZULAPAN | MIAHUATLAN | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N SANTO TOMAS TAMAZULAPAM 70866 | presidenciatamazulapan2022@gmail.com | | AUTORIDAD | ABEL PINACHO CORTES | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 0227efe00bc75c167f74fe710798218742f1934af979b2151f2ced8422a28349 |

### FIRMA ELECTRÓNICA

aJDXqUL8pXal4THiOh67TFMbisfGXPQvywq+rhRDhg8G8chQpaGZPPmGZmWDC5sfof1i9nSZnNQvKD3RD6Fm6N/bs4K9QJ5pGAEVrMNxQWLHAqpx2ETQZodqd8UqA  
GXOi2mS1iZVhsCZNCfUi1JWDgdklU9zS1rhOgCbZwoE4ENRM9slh9AQdgr1f3prGaiLvEP8XJVuQshH+3hpbv6tuEKWJa0ARAxop6cZbqo7NVax0oHRrtlAw6BbmQ7aDZY  
ZVLn+16jWY/oJ3DSpmTKG+c9zjEjuS5gNiFkVZx6kJ47f8zOXA+UiZRQaQHd0JLcZX4qfUAA9qBjyzK13MiTXUA==